

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMEBIEN CORP S.A., CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2020**

En Samborondón, a los 15 días del mes de Julio del 2020, a las 9:00 a.m. en el domicilio social de la Compañía ubicada Vía la puntilla- Urbanización entre ríos MZ Z-1 solar 34, se reúnen en Junta General los Socios de la Empresa, estando presentes: JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART por sus propios derechos, propietario del 70% de participaciones ordinarias y nominativas por el valor de QUINIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, JHOANNA CECILIA HENRIQUES CARDENAS, por sus propios derechos, propietaria del 30% de participaciones ordinarias y nominativas por valor de DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social.

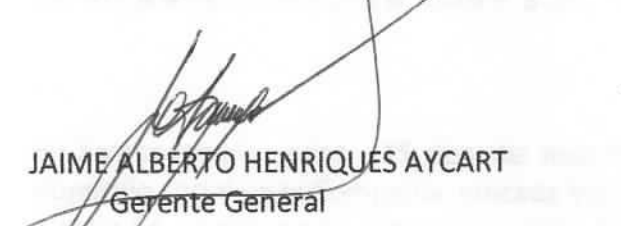
Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y está unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y resolver sobre el siguiente orden del Día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Preside la sesión JHOANNA CECILIA HENRIQUES CARDENAS como Presidenta y Socia de la Compañía, y actúa como secretario AD-HOC el señor JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART Gerente General y Socio, quien procede a dar lectura al orden del día: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los accionistas pasan a deliberar sobre lo manifestado por el Gerente General de la Empresa y luego de las revisiones y planteamientos expuestos resuelve. **LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso de media hora para proceder a la redacción de la presente Acta. Reinstalada la junta luego de media hora, con el mismo quórum con que la instalaron, el secretario AD-HOC procede a dar lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9:55 a.m., firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas quienes conformaron la Junta General Ordinaria.

Firman los principales de la junta ordinaria de accionistas de **COMEBIEN CORP S.A.**



JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART
Gerente General
Accionista - Secretario Ad-Hoc



JOANNA HENRIQUES CARDENAS
Accionista-Presidenta de la Junta